me ha sido delegada por el excelentísimo señor Ministro Sub-secretario de la Presidencia del Gobierno, he tenido a bien

disponer:

El nombramiento en comisión, con efectos económicos a partir del 1 de los corrientes y con el sueldo anual de 18.240 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, de don Angel Guzmán Sotillos, de la Escala Técnica del extinguido Cuerpo General Administrativo de Africa Es-

Dios guarde a V I.

Madrid, 4 de febrero de 1965.—P. D., el Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal, Ricardo R. Benitez de Lugo.

Ilmo, Sr. Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos en el Cuerpo de Delineantes Cartográficos de este Instituto, en vacante producida por jubilación de don Teodoro Azcona Martin.

Ascensos:

A Delineante cartográfico, con el sueldo anual de 28.800 pe-setas, más dos mensualidaes extraordinarias acumulables al mismo, don Luis Millán Alvarez.

A Delineante cartográfico, con el sueldo anual de 27.000 pe-setas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Manuel Gutiérrez Guevara.

A Delineante cartográfico, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Francisco García García, excedente voluntario, que deberá continuar en dicha situación, y don Antonio Pajares Talavera, que por encontrarse en activo es quien ocupará la

A Delineante cartográfico, con el sueldo anual de 20.520 pe-setas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Manuel Aguado Renedo.

A Delineante cartográfico, con el sueldo anual de 18.240 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Agustín de la Torre Crespo, supernumerario, que deberá continuar en dicha situación, y don José Loarte Vázquez, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con anti-

güedad de 12 de enero del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de febrero de 1965.—El Director general, Vicente

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara en situación de excedente voluntario en el Cuerpo de Ingenieros geó-grafos a don Julio Sáez Chorot.

Vista la instancia presentada por el Ingeniero geógrafo don Julio Sáez Chorot en solicitud de que se le conceda el pase a la

situación de excedente voluntario

Esta Dirección general ha tenido a bien declarar a dicho funcionario en situación de excedente voluntario en el Cuerpo de Ingenieros geógrafos, en las condiciones que determinan el artículo 45, apartado tercero de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, entendiéndose conferida dicha situación a partir del 1 de febrero del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 4 de febrero de 1965.—El Director general, Vicente

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Persoual).

RESOLUCION de la Direccion General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se jubila al Tropógrafo ayudante de Geografia y Catastro, don Mariano González Igea.

Habiendo cumplido el dia 4 de febrero del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Topógrafo ayudante de Geografía y Catastro, con el sueldo anual de 31.680 pesetas, don

Mariano González Igea,

Mariano González Igea,

Esta Dirección General en virtud de lo dispuesto en la Ley
de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases
Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien
declararie jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V S, para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de febrero de 1965.—El Director general, Vicente
Puval.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Persoual).

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 25 de enero de 1965 por la que se resuelve el concurso para la provisión del cargo de Juez en Juzgados Comarcales vacantes.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruído para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales que se anuncian en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de los corrientes,

Este Ministerio, teniendo en cuenta lo establecido en los artículos 22 y 32 del Decreto Orgánico de 24 de febrero de 1956, reformado por el de 11 de octubre de 1962, ha acordado; Primero. Nombrar para el desempeño de dicho cargo en los Juzgados Comarcales que se citan a los funcionarios que a continuación se relacionen:

tinuación se relacionan:

Don Miguel Planell Guiteras: Ripoll. Don Evaristo García Collazo, Medina Don José Luis Raboso Mir: Villacañas. Medina del Campo.

Segundo. Declarar excluídos del concurso a don Justo Díaz Villasante y don Manuel Moreno Galzusta por no llevar un año de servicio en su actual destino.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 25 de enero de 1965.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para la provisión de vacantes entre Secretarios de la Administración de Justicia, de la Rama de Juzgados.

Visto el expediente instruido para la provisión de plazas de

Visto el expediente instruido para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia vacantes en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción,
Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el artículo 18 y en la disposición transitoria segunda de la Ley de 22 de diciembre de 1953, modificado aquél y confirmada la referida transitoria por la de 17 de julio de 1963, acuerda nombrar para desempeñarlas a los funcionarios que se relacionan a continuación, por ser los que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente para servirlas.

Segundo. Desestimar las solicitudes presentadas por don Enrique Entrena Klett y don Francisco Rebollo Rodriguez, por haberse recibido fuera de plazo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes,

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 3 de febrero de 1965.—El Director general, Vicente

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General,

Relación que se cita

Nombre y apellidos	Categoría	Cargo que servia	Plaza para la que se nombra
D. Emilio Parrilla Sarrión D. Ramón V. Escartín Núñez D. Jerónimo García Carballo D. Félix Ruiz Borrás D. José A. Suárez Abelenda D. José Miguel Samaniego Trigo	2.a 2.a 3.a 4.a 5.a 5.a	Logroño Alicante número 2 Avilés número 1 Fraga Alláriz San Clemente	Avila. Pamplona número 1. Burgos número 2. Montblanch. Celanova. Brihuega.